

ROMUALDI S.A.

Guayaquil, 30 de junio del 2.000

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad -

De mis consideraciones:

A continuación sírvase encontrar el informe de labores de 1.999:

1. ASPECTOS GENERALES:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la compañía, según la ley de Compañía y además observando las obligaciones inherentes a mi cargo, durante el ejercicio económico correspondiente al año de 1.999.

Someto a consideración de ustedes el Balance General, el Estado de Perdidas y Ganancias cortado al 31 de Diciembre de 1.999 y otros documentos que reflejan claramente el estado económico y financiero de la empresa.

Los ingresos realizados de la empresa ROMULADI S.A. fueron generados en la línea de la construcción así mismo en el montaje y mantenimientos de estructuras que se comportaron con normalidad en nuestros clientes de nuestra ciudad y también se realizó trabajos en el mercado nacional.

Además se ha tenido que realizar inversiones en las adecuaciones de las oficinas de la administración, departamento de ingeniería, departamento de mantenimiento y en la bodega para un mejor desenvolvimiento de las actividades.

2. METAS ALCANZADAS:

En el presupuesto aprobado para el año de 1.999 fue de una venta de dos mil quinientos millones de sucres (2.500 MM), y la cifra real alcanzada fue de un millón novecientos diecisiete millones de sucres (1.917 MM), Es decir un 76.68% del presupuesto.

9 NOV. 2000



3. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES:

Las disposiciones de la Junta de accionistas fueron cumplidas totalmente, manteniendo siempre la relación directamente de trabajo con el Presidente de la compañía. Las ventas locales fueron realizadas bajo el sistema de entrega en lugar donde el cliente lo solicita para un mejor control del producto.

4. PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

En el año de 1.999, segundo año de la empresa ROMUALDI S.A. con una estructura acorde a su realidad, tratando de fortalecer los departamentos de la administración, tales como el de contabilidad, financiero, permitiendo a la gerencia general asumir posiciones netamente de control y generadora de buenas estrategias económicas a corto y mediano plazo.

5. PROPUESTA SOBRE RESULTADOS:

En vista de los resultados obtenidos y del crecimiento previsto para ROMUALDI S.A. considero importante invertir el dinero obtenido en la adquisición de maquinaria y equipos para el departamento de mantenimiento, que nos permita aumentar la capacidad de ventas de unidades en el ámbito nacional.

6. POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2.000:

El presupuesto aprobado para este año, la empresa ROMUALDI S.A. se debe mantener en las mismas cifras presupuestadas en el año anterior ya que la demanda de nuestros productos esta muy competitiva.

Nuestros clientes locales, continuaran siendo los más importantes en esta área de comercialización, pero se dará mayor énfasis al crecimiento de otros clientes en el mercado nacional y los estándares de calidad en el aspecto del producto.

Los objetivos para el próximo año deberán ser cumplidos manteniendo nuestro equipo humano y mejorando sustancialmente el actual sistema de contribución del personal.

La seguridad industrial y el control de calidad son las más altas prioridades de nuestra Gerencia al igual que mantener una magnifica relación obrero - patronal.

7. SITUACION FINANCIERA:

La tabla que se indica a continuación muestra la condición financiera y los resultados anuales obtenidos durante el año 1.999.



DESCRIPCION	SUCRES	PORCENTAGE
VENTAS	1.917'447.198	
OTROS INGRESOS	260.393	
TOTAL DE INGRESOS	1.917'707.591	100.00%
COSTO DE VENTAS	1.279'068.145	66.70%
MARGEN DE CONTRIBUCION	638'639.446	33.30%
GASTOS DE OPERACION		
GASTOS ADMINISTRATIVOS	556'063.177	29.00%
OTROS EGRESOS	14'036.559	0.73%
TOTAL DE GASTOS DE OPERACION	570'099.736	29.73%
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION	68'539.710	3.57%

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada al Balance General y a las Cuentas de Resultado, ponga a vuestra consideración de ustedes señores accionistas y que merecerán su aprobación.

En la parte legal se mantuvo al día, cumpliendo con las resoluciones dictadas por la Ley de los Estatutos sociales de la compañía.

De los Señores de la Junta general de Accionistas.

Atentamente,


PATRICIO PLURUTTIA SIVORI
GERENTE GENERAL

9 NOV. 2000

